



Programa Nacional de Desarrollo Portuario 2007 - 2030



México D.F., enero del 2008

ÍNDICE

PRESENTACION	3
I. SITUACION ACTUAL DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL	7
I.1 Sistema Portuario Nacional	
I.2 Inversiones	
I.3 Operación y Productividad	
I.3.1 Conectividad	
I.3.2 Competitividad - Benchmarking	
I.3.3 Modelos de comparación interportuaria	
I.3.4 Operación aduanera	
I.3.5 Cadenas Productivas e impacto socioeconómico de los puertos	
I.4 Análisis DAFO	
II. PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO	25
II.1 Evolución del PIB	
II.2 Evolución del comercio al 2030	
II.3 Proyecciones de carga	
II.4 Cambios tecnológicos	
III. VISION ESTRATEGICA	33
III.1 Misión y Visión	
III.2 Políticas Públicas	
III.3 Temas Estratégicos	
IV. ESTRATEGIAS DE EJECUCION	35
IV.1 Objetivos	
IV.2 Indicadores y Metas	
IV.3 Iniciativas	
IV.4 Proyectos Estratégicos	
IV.5 Visión e iniciativas de los puertos	

PRESENTACION

El Programa Nacional de Desarrollo Portuario¹ es el instrumento de planeación, elaborado por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante por medio de la Dirección General de Puertos, que facilitará llevar a la práctica los compromisos que el Gobierno Federal asume en el Programa Sectorial de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en materia portuaria así como incorporar a la organización portuaria al desarrollo estratégico del sistema portuario nacional.

El Programa Nacional de Desarrollo Portuario fue elaborado con fundamento en la Ley de Planeación, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Puertos y el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en consecuencia tiene como antecedentes los instrumentos de planeación siguientes:

- Plan Nacional de Desarrollo²;
- Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes³;
- Programa de Desarrollo de Infraestructura Marítima Portuaria⁴; y
- Programa de Gran Visión de Desarrollo Litoral⁵.

El Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece que los retos principales, en materia portuaria, son la construcción de nuevos puertos y la modernización de los existentes, además de llevar a cabo el reordenamiento costero y la regulación de las actividades económicas que se realizan en los litorales nacionales, aprovechando mejor las ventajas comparativas del transporte marítimo, para ello señala la necesidad de:

- Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que reduzca los costos logísticos y fomenten la competitividad, para ofrecer servicios con calidad y precios acordes a estándares internacionales; y
- Desarrollar terminales, corredores y proyectos multimodales de gran envergadura, que permitan a México constituirse en una plataforma logística que facilite los intercambios comerciales al interior y hacia el resto del mundo.

Por su parte, el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes formula como objetivos portuarios para la presente administración los siguientes:

- Atender la demanda de infraestructura portuaria;
- Fomentar la competitividad;
- Potenciar a los puertos como nodos articuladores;

¹ Contrato No. SCT-DGP-DDP-051-06 /TyH Economía.

² Infraestructura para el Desarrollo. Mayo, 2007

³ Sistema Marítimo Portuario. Noviembre, 2007

⁴ Contrato No 4-7-CC-A-005-Y-0-4/INOPESA.

⁵ Contrato No. SCT-DGP-DDP-034-04/Symnetics, INOPESA, GEA Structura.

- Operar en condiciones óptimas de protección, seguridad y con pleno respeto al medio ambiente; y
- Contribuir al desarrollo costero sustentable.

Con el Programa de Desarrollo de Infraestructura Marítima y Portuaria se determinaron las brechas y necesidades que requieren ser atendidas en materia de, infraestructura portuaria, servicios y administración de las costas y litorales; se destacan las inversiones que en materia de infraestructura requiere el sistema portuario nacional para garantizar la atención adecuada a la demanda; y se detectan diversos aspectos del marco legal y regulatorio que se requiere actualizar.

Finalmente, el Programa de Gran Visión de Desarrollo Litoral (PRODELI) define el enfoque integral para la planeación del desarrollo de puertos, costas y litorales, el cual se ilustra en el esquema siguiente; además perfila instrumentos de política pública; actualiza el diagnóstico de competitividad y define los temas estratégicos a atender, con base en los cuales se formularon inclusive los Programas Maestros de Desarrollo Portuario de las Administraciones Portuarias Integrales y de las Administradoras Portuarias Integrales Municipales (ACIS) y los Programas Rectores de Desarrollo Litoral (PRORED) de las entidades litorales de la República.



Fuente: Dirección General de Puertos.

De esta manera el Programa Nacional de Desarrollo Portuario (PNDP) establece, con una visión de largo plazo, las políticas y estrategias que permitan al país contar con un sistema portuario competitivo, la creación de nueva infraestructura portuaria, el desarrollo del litoral con la creación de las Administradoras Portuarias Integrales Municipales (ACIS), mejorar la relación puerto-ciudad, contar con mejores vías de acceso a los puertos para alcanzar un pleno intermodalismo, mejorar los servicios portuarios e incrementar la productividad.

El PNDP fue elaborado bajo un enfoque moderno de planeación estratégica que permitió formular una visión y misión del sistema portuario nacional orientada hacia la competitividad para apoyar el crecimiento y la creación de empleos, la administración de los puertos y costas mediante un apropiado modelo de desarrollo, la aplicación de un nuevo modelo de gestión, así como el involucrar a los distintos agentes que actúan en el subsector portuario, y consecuentemente definir políticas, objetivos e iniciativas estratégicas en los ámbitos nacional, regional, estatal y local.

Cabe mencionar que para lograr traducir las grandes líneas estratégicas en aspectos cotidianos en los procesos de planeación, organización y control para la administración del sistema portuario nacional se optó por utilizar la metodología Balanced Scorecard (BSC) que es un modelo de gestión permanente y una metodología participativa que posibilita que las personas involucradas en alguna actividad portuaria, pública o privada, entiendan la estrategia de desarrollo del puerto dentro del sistema y asuman responsabilidades concretas.

A partir de la metodología del BSC se realizó un análisis conjunto con la comunidad portuaria de las iniciativas, temas estratégicos y políticas públicas de donde se desprende su justificación, objetivos e indicadores que se alinean en el Mapa Estratégico del Sistema Portuario Nacional y se incorporan en los diferentes niveles de planeación definidos en el PRODELI.

El reto del PNDP es poder implantar las políticas públicas y ejecutar las estrategias del programa, así como adoptar un sistema de planeación y gestión estratégica capaz de incorporar, de manera eficiente al Sistema Portuario Nacional las rutas marítimas del comercio internacional, para que los puertos comerciales resulten en una plataforma de transferencia de alta productividad de las mercancías y bienes de las cadenas productivas y que repercuta en agregar un mayor valor a las mismas para promover el crecimiento y desarrollo económico del país.

Con ese propósito, el Programa plantea:

- Las políticas y estrategias para elevar la competitividad portuaria conforme a las mejores prácticas en el mundo;
- La justificación del crecimiento de la capacidad instalada y la calidad de los servicios;

- La necesidad de mejorar la conectividad con el ferrocarril, el autotransporte y el transporte marítimo;
- Las iniciativas para impulsar el desarrollo de las modernas formas de transporte y operación logística; y
- Un ambiente de competencia que incentive la eficiencia, la innovación y una mayor inversión privada.

El Programa se estructura en cuatro capítulos. En el primero de ellos se presenta el desempeño del sistema portuario nacional en los últimos años y su situación actual. Así como los elementos de planeación estratégica empleados para definir los objetivos, políticas y estrategias del Programa Nacional de Desarrollo Portuario 2030, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

En el capítulo II se presentan las tendencias de las fuerzas que impulsan el desarrollo de los puertos mexicanos, se señalan las perspectivas de la producción y el comercio exterior de México con una visión al año 2030 en el contexto de las expectativas sobre la economía y el transporte marítimo internacional, ello permite mostrar más claramente los retos y oportunidades que enfrenta el sistema portuario nacional.

En el capítulo III del programa se presenta la visión y la misión del sistema portuario nacional a largo plazo, las políticas públicas a seguir para alcanzar el estado deseado para nuestros puertos, costas y litorales y los temas estratégicos del mismo.

Finalmente, los objetivos, indicadores, metas y las iniciativas del programa, así como, la descripción de los proyectos estratégicos se ubican en el capítulo IV.